

Guayaquil, 5 de abril de 2007

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de CRAMASA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006.

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presenta un saldo positivo de **US\$ 111.181,27** dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Liquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los Ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por la venta de material de uso telefónico y construcciones de redes y canalizaciones telefónicas.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas nuestros items que adquirimos son importados y de proveedores locales, así también en determinados casos tenemos que recurrir al crédito bancario para hacer frente al pago de las cargas impositivas.

El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2006, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente,


PATRICIA LOOR ANDRADE.
Gerente General

